DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Los suscritos bajo la gravedad del juramento declaramos que no nos encontramos cobijados por ninguna inhabilidad o incompatibilidad para contratar con La ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE TARAZA ANTIOQUIA. Como únicos interesados en la propuesta, declaramos que no tenemos intereses patrimoniales en otra persona jurídica participante en esta CONTRATACION y ninguno de los socios y empleados de nuestra firma ha tomado parte en la elaboración de la oferta que para esta Contratación haya presentado otra persona natural o jurídica.

Declaramos que igualmente nuestro representante o representantes legales no ostentan igual condición en entidad o entidades diferentes a la nuestra que participen en la presente contratación y que el Ingeniero director de nuestra firma, no lo es de otra persona o entidades que así mismo tomen parte en este concurso. Declaramos que no nos hayamos incursos en las prohibiciones mencionadas en los términos y al presentar la propuesta estamos afirmando bajo la gravedad del juramento, que no nos hayamos comprendidos en las inhabilidades e incompatibilidades incluidos en estos pliegos de condiciones en la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, los cuales conocemos y acatamos.

Desde ahora declaramos que el hecho de incurrir en alguno de los causales anteriores o en otra u otra de similar calidad, ética o moral, a juicio de la ESE, tiene la virtuosidad suficiente para que se disponga la inmediata descalificación de nuestra propuesta. Igualmente declaramos que hemos estudiado el pliego de condiciones y especificaciones y demás adiciones entregadas y que aceptamos todo lo que ellos contienen.

Cordialmente.

Eloy E. Palacios R.

ELOY EDUARDO PALACIOS RAMIREZ
Representante Legal
Constructora Factor Ingeniería SAS